CSV asignado: UJASEDE-8849-B165-8E92-5B4E-E362-23E5-93F9-76C9. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) nº910/2014 en fecha 2026-10-27T18:15:35.000Z por MARÍA VICTORIA LÓPEZ RAMÓN ;

Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento

Resolución de 27 de octubre de 2026, del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Jaén, por la que se publica corrección de errores del listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas de la convocatoria publicada por Resolución de 15 de julio de 2026, de la Universidad de Jaén, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de personal investigador predoctoral en formación con cargo a la Actuación R.2.a (Modalidad 2.1) del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2026.

Por Resolución de 15 de julio de 2026, de la Universidad de Jaén, se hizo público el proceso selectivo para la contratación de personal investigador predoctoral en formación con cargo a la Actuación R.2.a (Modalidad 2.1) del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2026. BOJA nº. 139 de 21/07/2026.

Por Resolución del 26 de octubre de 2026, se hizo público el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas, aprobado en Comisión de Investigación, en su sesión nº 271//47 de 21 de octubre de 2026.

Habiéndose detectado la inclusión errónea de una solicitud que incurre en causa de exclusión en la relación provisional de solicitudes admitidas, y de conformidad con los principios de eficacia y legalidad que rigen la tramitación de los procedimientos administrativos, este Vicerrectorado,

RESUELVE

PRIMERO. Modificar el listado provisional de solicitudes admitidas (Anexo I) y el listado provisional solicitudes excluidas (Anexo II) de la Resolución de 26 de octubre de 2026, del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento, por la que se publica el Listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas de la convocatoria de proceso selectivo para la contratación de personal investigador predoctoral en formación con cargo a la Actuación R.2.A (Modalidad 2.1) del Plan Propio de Investigación y Transferencia del Conocimiento 2026.

DONDE DICE:

ANEXO I – LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS

APELLIDOS Y NOMBRE	DOC. IDENTIDAD	COD. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE DIRECTOR/A	RAMA DE CONOCIMIENTO
IGLESIAS BARRETO, GABRIEL ALEJANDRO	*** 453***	2023/00283/001	VERA CANDEAS, DAVID	Ciencias

CSV asignado: UJASEDE-8849-B165-8E92-5B4E-E362-23E5-93F9-76C9. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) nº910/2014 en fecha 2026-10-27T18:15:35.000Z por MARÍA VICTORIA LÓPEZ RAMÓN ;

DEBE DECIR:

ANEXO II – LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

APELLIDOS Y NOMBRE	DOC. IDENTIDAD	COD. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE DIRECTOR/A	RAMA DE CONOCIMIENTO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
IGLESIAS BARRETO, GABRIEL ALEJANDRO	*** 453***	2023/00283/001	VERA CANDEAS, DAVID	Ciencias	Falta firma del CoIP en el Anexo II

SEGUNDO. Esta publicación sustituye a la notificación individual, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.lb) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO. La persona interesada dispondrá de un plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para presentar subsanaciones y/o alegaciones. Éstas se presentarán a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Jaén, mediante la URL: https://sede.ujaen.es/publico/sobre-la-sede/registro-electronico dirigiendo dicha documentación al Servicio de Gestión de la Investigación del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento.

Fdo. María Victoria López Ramón

Vicerrectora de Investigación y Transferencia del Conocimiento

(Delegación del Rector por Resolución de 16 de junio de 2023 – BOJA n.º 121, de 27 de junio de 2023)